



Universidad Veracruzana  
FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

### Informe de Gastos Parciales del Comité Pro-mejoras al mes de Junio 2023

El remanente del ejercicio 2022 para 2023 fue de:	\$1,949,070.33
Las aportaciones voluntarias al mes de junio 23 fueron de:	\$439,906.33
<b>Total de Ingresos al mes de junio 2023</b>	<b>\$2,388,976.66</b>

Los Gastos al mes de junio 2023 se repartieron de la siguiente forma:

Servicios de Capacitación	\$10,000.00
Asistencia de Est. a Congr., Conv., Sem., Simp. y Otros Eve. Acad.	\$15,900.00
Congresos y Convenciones	\$2,025.00
Materiales, Accesorios y Suministros Médicos	\$4,854.81
Materiales, Accesorios y Suministros de Laboratorio	\$61,353.32
Material de Limpieza	\$4,846.59
Productos Químicos Básicos	\$28,425.33
Otros Productos Químicos	\$14,023.24
Compromiso Reserva Recursos Documentales	\$59,999.50

<b>Total de Gastos al mes de junio 2023</b>	<b>\$201,427.79</b>
<b>Disponibilidad de recursos para ejercer en 2023</b>	<b><u>\$2,187,548.87</u></b>

#### Anexo 1

**Servicios de Capacitación:** Gastos autorizados por Comité Pro-mejoras por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento del programa anual de capacitación que establezca la Universidad.

**Asistencia de Estudiantes a Congresos, Convenciones, Seminarios, Simposios y Otros Eventos Académicos:** apoyos entregados a estudiantes para la asistencia a diversos eventos académicos, en donde comprenden los gastos de inscripción, alimentos, hospedaje y en su caso los traslados.

**Congresos y Convenciones:** Gasto por servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de la Universidad, o con motivo de las atribuciones que les corresponden.



Universidad Veracruzana  
FACULTAD DE NUTRICIÓN- XALAPA

**Materiales, Accesorios y Suministros Médicos:** Gasto por adquisición de materiales y suministros que requieran para uso humano o animal, tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lancetas, etc.

**Materiales, Accesorios y Suministros Laboratorio:** Gastos autorizados por Comité Pro-mejoras para la adquisición de cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, etc.

**Material de Limpieza:** Gasto por adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.

**Productos Químicos Básicos:** Gasto por adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.

**Otros Productos Químicos:** recursos aprobados para la compra de químicos básicos inorgánicos como ácidos, bases y sales orgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radioactivos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, recarga de extintores, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, etc.

**Recursos Documentales:** Gastos autorizados por Comité Pro-mejoras por adquisición de libros impresos y digitales, material audiovisual, materiales culturales y artísticos y demás materiales para el mismo fin.

**Nota 1:** Los Compromisos reservas están sujetos al procedimiento de compra que realiza la Dirección de Recursos Materiales, el dinero queda comprometido hasta que se realiza la compra con el proveedor seleccionado, una vez finalizada la compra, se libera el recurso sobrante en su caso, o si no, se incrementa el importe para cubrir la compra final.

  
**Dra. María Graciela Sánchez Montiel**  
Presidenta del Comité Pro-mejoras

  
**Mtro. Manuel A. Rodríguez Rivera**  
Secretario del Comité Pro-mejoras

  
FACULTAD DE NUTRICIÓN  
XALAPA, VER.